



## SE FIRMÓ ACUERDO DE COOPERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE RELACIONES LABORALES

Estabilidad laboral, protección de la maternidad y la mantención de la calidad del empleo, son los principales puntos del Acuerdo de Cooperación que AquaChile firmó con los representantes de los sindicatos. El documento está compuesto por ocho puntos, referidos a contratos por trabajos temporales, condiciones de trabajadores propios y subcontractados, generación de plataforma social, seguro ante catástrofes naturales y crisis de mercado, sistema de mutualidades y políticas sociales.

El documento deriva de las conversaciones sostenidas con los Sindicatos de AquaChile y los planteamientos que ha venido formulando la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Industria del Salmón y Ramas Afines, organismo que se formó con posterioridad al Bloom de Algas con el fin de defender sus puestos de trabajo y que está conformado por los sindicatos de varias empresas de la industria. “Compartimos con los trabajadores la preocupación por empleos dignos y de calidad, como los que genera la salmonicultura. La inquietud por proteger la estabilidad de sus empleos, ha nacido de parte de los mismos trabajadores, lo que habla de la sustentabilidad que requiere la industria. En AquaChile los trabajadores siempre han sido nuestro máximo valor, es por eso que la firma de este acuerdo tiene para nosotros un significado muy especial y es una muestra de las buenas relaciones que hemos desarrollado”, explica Agustín Ugalde, gerente general de la Compañía.

Víctor Devia, presidente del Sindicato N°1 AquaChile, manifiesta: “Para mí, lo más importante de los ocho puntos que firmamos y a lo

que uno aspira es a la estabilidad laboral; la eliminación del contrato por obra y faena nos deja muy satisfechos. Es muy importante que cuando una persona entra a un trabajo estacionario, sepa hasta cuando tiene trabajo y pueda proyectar y organizar sus tiempos”.

Quienes suscribieron este acuerdo de parte de AquaChile se mostraron conformes. En ese sentido, Mauricio Navarrete, presidente sindicato Aguas Claras, reconoce la importancia de esta firma como un muy buen primer paso para seguir y dice que “tenemos mucho que hacer todavía, pero por ejemplo, haber logrado el respeto al derecho de la maternidad, para mí fue fundamental. Con el tema de los contratos por faena también estamos avanzando. Siento que hemos sido partícipes de un cambio importante que se ha hecho en la industria, que hemos dado el punto de inicio para que se tomen en cuenta temas sociales dentro de la industria”.

Miriam Chávez, representante de AquaChile y consejera de la Coordinadora de Trabajadores del Salmón, comenta que “considero que la firma de hoy es un avance súper importante.... Cuando en mayo del año pasado las protestas de los pescadores artesanales nos bloquearon el ingreso a nuestros trabajos, decidimos unirnos y hablar con SalmonChile. Parlamentarios y gente de gobierno está muy en contra de la industria y alargan la aprobación de los proyectos de ley que nos interesan, sabiendo que no tienen la capacidad de darnos puestos de trabajo con las condiciones y calidad que la Industria entrega a miles de personas acá en el sur”.

